

# Coordinación General de Estudios de Posgrado

---

Dr. Manuel Torres Labansat

Coordinador General ~ desde septiembre de 2021

Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda

Coordinadora General ~ de marzo de 2020 a septiembre de 2021

El Posgrado de la UNAM está integrado por 42 programas que abarcan las cuatro áreas de conocimiento: Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías (7), Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud (11), Ciencias Sociales (8), y Humanidades y Artes (16), agrupando un total de 57 planes de estudios de maestría y 37 de doctorado.

En los programas de posgrado participan 76 entidades académicas —20 facultades, ocho escuelas, 34 institutos, 13 centros y una dirección general—, además de 15 entidades externas, 14 de las cuales pertenecen al Sector Salud.

En el 2021, derivado de la contingencia sanitaria generada por el SARS-CoV-2, se presentó una situación que planteaba enormes retos para toda la comunidad del posgrado. El compromiso y entusiasta participación del alumnado y académicos del Posgrado de la UNAM permitieron la continuidad de los cursos, talleres y prácticas de laboratorio, proyectos de investigación, exámenes de graduación y otras actividades académicas que forman parte esencial de los planes de estudio, favoreciendo así el avance en la trayectoria curricular de los alumnos.

## NUEVO INGRESO

Durante 2021, en colaboración con la Dirección General de Administración Escolar (DGAE), se dio continuidad al proceso homologado de selección y revisión documental para las y los aspirantes de primer ingreso al posgrado. Se emitieron dos convocatorias en el año, en mayo y noviembre, para ingresar al posgrado de la Universidad, a manera de suplemento en *Gaceta UNAM*. Cada convocatoria está asociada a una serie de instructivos en los que se detallan los procesos de selección para cada uno de los planes de estudio ofertados, se revisan y emiten alrededor de 150 instructivos anualmente.

Este proyecto ha contribuido a la descentralización del posgrado, además de permitir un mejor control documental del alumnado de primer ingreso y mayor claridad en los procesos de selección académica, mismos que se han apegado, de manera rigurosa, a la normatividad del posgrado y a los planes

de estudio y normas operativas de los programas. Simultáneamente, las y los coordinadores de los programas pueden acceder a los archivos que los solicitantes presentan y dar inicio a los procesos académicos de selección de aspirantes.

En el proceso de ingreso 2021-1 participaron 37 programas de posgrado, con una oferta de 84 planes de estudio, registrándose un total de 15,741 solicitudes. Mientras que para periodo 2021-2 participaron 23 programas con 42 planes de estudio y 6,204 solicitudes registradas.

Como resultado del proceso de selección, el total de alumnos de nuevo ingreso al Posgrado en el 2021 fue de 7,027 alumnos, distribuidos de la siguiente manera: 2,789 de especialización, 3,138 de maestría y 1,100 de doctorado.

En 2021 hubo una recuperación en el número de alumnos graduados en posgrado, al emitirse 3,072 y 946 grados de maestría y doctorado, respectivamente. Este dato es preliminar pues aún hay actas de grado en proceso de validación.

## AUTOEVALUACIÓN

Con la finalidad de cumplir con lo señalado en el Reglamento General de Estudios de Posgrado y los "Lineamientos generales para el funcionamiento del posgrado", durante 2021 se continuó trabajado con los programas de posgrado en su autoevaluación. Se analizaron 10 programas, con 22 planes de estudio, en sus etapas de validación, análisis de datos en el Sistema Integral de Información de Posgrado (SIIPosgrado), mediante 20 talleres realizados de manera remota.

También se analizaron los datos de 10 programas de posgrado, con 22 planes de estudio, en cuanto a indicadores de resultados del periodo de 2012 para doctorado y 2014 para maestría.

De igual manera, se apoyó a los programas de posgrado en la revisión y actualización de la información académica concentrada en el sistema SIIPosgrado, misma que fue solicitada y enviada a la Dirección General de Evaluación Institucional (DGEI) y a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA).

## PROGRAMA NACIONAL DE POSGRADOS DE CALIDAD (PNPC) DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (CONACyT)

Se reforzó el trabajo académico administrativo a distancia con los coordinadores, con el fin de poder cumplir con las evaluaciones del PNPC del Conacyt en tiempo y forma, con resultados positivos; se continuó con el ejercicio de autoevaluación institucional, y se adaptaron y mejoraron las plataformas digitales de consulta de bases de datos de los programas de posgrado. Todo esto permitió llevar a cabo el trabajo requerido de forma eficiente, a pesar de la difícil situación que representó la pandemia.

Actualmente, el Posgrado de la UNAM tiene 97 programas de maestría y doctorado acreditados en el PNPC, de los cuales 33 se ubican en el nivel de Competencia internacional, 46 en el de Consolidado, 15 en Desarrollo y tres en Reciente Creación. Asimismo, están acreditadas 10 especialidades, una en el nivel Consolidado, ocho en Desarrollo y una en Reciente Creación. Durante el año 2021 se presentaron a evaluación de renovación 35 programas —18 maestrías, 15 doctorados y dos especialidades—.

En cuanto a la Convocatoria de nuevo ingreso 2021, se presentó a evaluación el programa de Maestría en Trabajo Social, logrando su acreditación en el nivel en Desarrollo.

## **BECAS NACIONALES DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (CONACYT)**

El contar con 97 planes de posgrado acreditados en el PNPC, ha permitido a los alumnos de la UNAM tener acceso a las becas que otorga el Conacyt.

Durante 2021 se continuaron las actividades de acuerdo con las convocatorias de becas nacionales emitidas por el Conacyt. Entre las acciones realizadas para enfrentar las adversidades en cuanto a la entrega de documentos se llevó a cabo la implementación de medios electrónicos para la atención a alumnas, alumnos y programas de posgrado. Lo anterior se utilizó también para mejorar e intensificar los contactos con el personal de Conacyt. Cabe señalar que a través del correo electrónico y la plataforma informática del Conacyt se atendieron más de 10,000 solicitudes referentes a diversos aspectos relacionadas con las becas Conacyt.

En la primera convocatoria los alumnos de la UNAM recibieron en el primer semestre 1,134 becas nuevas —419 de doctorado, 672 de maestría y 43 de especialidad—; mientras que en la segunda convocatoria se recibieron 1,967 becas —568 de doctorado, 1,352 de maestría y 47 de especialidad—.

Actualmente 11,937 alumnas y alumnos del Posgrado reciben una beca Conacyt, lo que representa el 84 por ciento de la matrícula total. Por nivel de estudios la distribución de becas es de 6,851 de maestría y 5,122 de doctorado

El área de Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud cuenta con la mayor población beneficiada con 4,390 alumnos; seguida del área de Ciencias Sociales con 3,289; Ciencias Físico, Matemáticas y de las Ingenierías con 2,509; y Humanidades y Artes con 1,749.

## **BECAS PARA ESTUDIOS DE POSGRADO DE LA UNAM**

El Programa de Becas para Estudios de Posgrado la UNAM amplía las posibilidades de apoyar económicamente al alumnado de posgrado. Este programa ha permitido que puedan tener dedicación de tiempo completo a sus estudios, contribuyendo a evitar la deserción escolar. Durante 2021 se apoyó a alumnas y alumnos de 16 programas de posgrado al otorgar un total de 225 becas nuevas —211 de maestría y 14 de doctorado— y 492 becas de reingreso —406 de maestría y 86 de doctorado—.

## PROGRAMA DE APOYO PARA ESTUDIOS DE POSGRADO (PAEP)

El Programa de Apoyo para Estudios de Posgrado (PAEP) otorga recursos a alumnas y alumnos para llevar a cabo actividades académicas curriculares y complementarias en instituciones nacionales e internacionales. Adicionalmente permite invitar a profesores externos a la UNAM, así como adquirir materiales, equipos e instrumentos que benefician el trabajo realizado por los estudiantes en las diversas entidades académicas del posgrado.

Durante 2021, y como respuesta a la situación sanitaria, se publicó por segundo año consecutivo la Convocatoria PAEP para Actividades Académicas Nacionales o Internacionales Vía Remota. En este marco se otorgaron 396 apoyos —151 de maestría y 245 de doctorado— para participar en 199 eventos académicos nacionales y 197 internacionales.

Paralelamente, se publicó la Convocatoria Plan de Adquisiciones y Servicios PAEP mediante la cual se asignaron recursos a los programas de posgrado, mismos que fueron destinados a mantener actualizada la infraestructura de las entidades académicas participantes mediante servicios de mantenimiento, compra de materiales esenciales de laboratorio, de *software* y de equipo de cómputo, entre otros.

## PROGRAMA DE ESTÍMULOS A LA GRADUACIÓN OPORTUNA

Mediante el Programa de Estímulo a la Graduación Oportuna se favorece la obtención del grado de manera oportuna de los egresados de maestría y doctorado mediante un incentivo económico; este apoyo se asigna a los egresados de posgrado que han concluido sus estudios durante el tiempo regular que establece el Reglamento General de Estudios de Posgrado. En 2021 se apoyaron a 1,146 graduados —933 de maestría y 213 de doctorado—.

## EXÁMENES PROFESIONALES EN LINEA

Debido a la contingencia sanitaria la demanda de exámenes profesionales en línea se amplió y se tuvo que habilitar una sala Zoom exclusiva para dar soporte técnico durante la realización de los exámenes. La logística de acceso a la plataforma, validación de identidad del sustentante y pase de lista, se llevaron a cabo mediante salas virtuales de Zoom y para algunos sustentantes en el extranjero mediante Google Meet.

## COOPERACIÓN ACADÉMICA

Con el propósito de continuar la colaboración con instituciones de educación superior extranjeras y promover la internacionalización de los programas de posgrado, durante 2021 se implementó el Programa de Movilidad Entrante Virtual mediante el cual se aceptaron 30 estudiantes de instituciones extranjeras que realizaron actividades académicas a distancia. Estos estudiantes tomaron cursos desde Alemania (11), Italia (6), Colombia (4), España (3), Francia (2), Argentina (1), Austria (1), China (1) y República Checa (1).

También se promovió la firma de convenios de colaboración con diversas instituciones francesas, chinas y rusas, con la finalidad de fortalecer la movilidad estudiantil y otras actividades internacionales, tal es el caso de la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales, Francia; la Universidad de Estudios Extranjeros de Beijing, China; y el Instituto Conjunto de Investigación Nuclear, Rusia, entre otros. Los alcances de dichos convenios van desde el intercambio estudiantil hasta programas de colaboración cofinanciados.

De igual manera, el Posgrado de la UNAM siguió participando en proyectos de financiamiento internacional, como el programa Erasmus Plus que ofrece becas de movilidad a estudiantes de maestría y doctorado, junto con la Universidad de Granada y la Universidad de Sevilla.

Adicionalmente, en el año 2021 se promovieron 15 convenios de Doble Grado con instituciones españolas, francesas y neerlandesas, entre las que se encuentran la Universidad de Salamanca, la Universidad de Cergy y la Universidad de Groningen.

## VINCULACIÓN NACIONAL

En el marco de la contingencia sanitaria, el Programa de Movilidad Entrante Nacional transitó a convertirse en un programa virtual, a través del cual los estudiantes de diversas instituciones del país cursaron actividades académicas y estancias de investigación a distancia. En 2021, en esta modalidad se recibió a seis estudiantes de universidades nacionales en los programas de Ciencias Políticas y Sociales (2), Ciencias del Mar y Limnología (2), Urbanismo (1), y Ciencias Físicas (1).

## GESTIÓN JURÍDICA EN CONVENIOS

Durante el 2021 se gestionaron, revisaron y formalizaron 48 instrumentos consensuales.

## PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

Durante el 2021 se ofreció asesoría técnica y normativa para la elaboración de dos nuevos planes de estudio: (i) el de la especialización en Enfermería Ortopédica para su adición al Programa Único de Especializaciones en Enfermería, y (ii) el plan de estudios de la Orientación Interdisciplinaria de Posgrado en Estudios Sociodiscursivos, en la que participan los programas de posgrado en Derecho, Letras y Ciencias Políticas y Sociales.

Asimismo, se aprobó la incorporación de la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Unidad León como entidad académica participante del programa de Posgrado en Economía, extendiendo así la formación de maestros y doctores en la disciplina en la región del Bajío.

Con el fin de dar cumplimiento a la legislación universitaria y al Plan de Desarrollo Institucional respecto a la actualización permanente de los planes de estudios que oferta la Universidad, y que establece su revisión y actualización

cada cinco años, se asesoró en la elaboración de los proyectos de actualización de los programas de posgrado en Ciencias de la Tierra, Ciencias Políticas y Sociales, Música, Ciencias Químicas y Ciencias Bioquímicas y de la Maestría en Trabajo Social que incluye la creación del plan de estudios del Doctorado.

## EDUCACIÓN CONTINUA

En enero del 2021 se creó el programa de Educación Continua del Posgrado con el objetivo de impulsar y coordinar la oferta de este tipo de actividades académicas dentro de los diferentes programas de posgrado

En colaboración con los diferentes programas de posgrado se plantea ofrecer: (i) actividades de capacitación y actualización a la comunidad universitaria, y público en general, (ii) establecer vínculos con entidades públicas e iniciativa privada (iii), profundizar y ampliar conocimientos de los alumnos de posgrado y (iv) generar recursos extraordinarios para apoyar las diferentes áreas y actividades del posgrado.

Durante 2021 todas las actividades de educación continua del posgrado se llevaron a cabo de manera virtual y se beneficiaron a un total de 655 participantes mediante la organización de 18 cursos intersemestrales (285), dos talleres extracurriculares para alumnos de posgrado (318) y un diplomado (52).

## ELECCIONES ELECTRÓNICAS

Se participó de manera virtual en los procesos electorales para la renovación de comités académicos de los programas de posgrado y la elección de representantes del Consejo Académico de Posgrado (CAP). Para cada elección se realizó la validación de los padrones de tutores y académicos, se creó un micrositio web; se elaboraron datos estadísticos, se realizó la carga de datos en el sistema de voto electrónico de la DGTIC, se instaló la sala Zoom, se presentaron los resultados finales y la firma de actas se realizó a través de Google Drive.

Fueron 24 programas de posgrado y dos especialidades los que llevaron a cabo elecciones electrónicas de alumnos y tutores durante 2021: Estudios Latinoamericanos, Geografía, Trabajo Social, Artes y Diseño, Estudios Mesoamericanos, Historia, Ciencias Bioquímicas, Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud, Antropología, Economía, Filosofía de la Ciencia, Astrofísica, Ciencias Biológicas y Ciencias (Neurobiología), Ciencias Químicas, Arquitectura, Psicología, Ciencias de la Sostenibilidad, Bibliotecología y Estudios de la Información, Historia del Arte, Letras y Lingüística; de tutores: Estudios de Género y Enfermería; y de alumnos y académicos: especializaciones en Ciencias Políticas y Sociales, y Especialización en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera, a distancia.

## DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Durante 2021 y para facilitar la organización del trabajo a distancia, se desarrolló el sistema SIRAV v. 1.0 para el apartado, consulta y administración de salas Zoom para la Coordinación General y los programas de posgrado.

Se desarrolló el sistema de *tickets* v.1.5 para solicitar los servicios que brinda la Unidad de Sistemas al personal de la Coordinación General y a los programas de posgrado.

Se elaboró también la página web del nuevo programa de Posgrado en Estudios de Género y se actualizó la página web del programa de Maestría y Doctorado en Historia.

### Uso de tecnologías de información y comunicación

Se actualizó y migró el servidor VPN (Virtual Private Network, Red Virtual de Trabajo) a un ambiente virtualizado, con el fin de poder acceder a los sistemas y servidores del *site* CGEP; se crearon 96 cuentas de correo electrónico institucional con dominio [@posgrado.unam.mx](mailto:@posgrado.unam.mx) en Google Workspace; se implementaron APIs (interfaz de programación de aplicaciones) para la integración en los sistemas de la CGEP.

## INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

Se realizaron trabajos de mantenimiento de la red eléctrica de la Unidad de Posgrado, ajustando tierras físicas en los cuartos de telecomunicaciones y se obtuvo la certificación en cableado estructurado de estos 26 cuartos, del *site* de la Coordinación General, y de la redundancia en el enlace principal de la fibra óptica con la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC); se comenzó también con la instalación de servidores virtualizados para la nube privada de cómputo de la Coordinación General, migrando servidores en producción a esta nueva plataforma.

## EQUIPAMIENTO

Se actualizaron más de 40 videoproyectores en aulas y se adquirieron 60 equipos de videoconferencia, 60 pantallas, 60 equipos portátiles, equipos de cómputo para la creación de una nueva aula de cómputo y equipos de seguridad perimetral (*firewall*) con licenciamiento de cinco años y UPS.

## MEDIDAS SANITARIAS

Derivado de la emergencia sanitaria, la Universidad determinó la conformación del Comité de Seguimiento COVID-19 y designó a un responsable sanitario quien durante 2021 llevó a cabo la actualización de la Bitácora del Responsable Sanitario, que incluye: registro de personas vacunadas, registro y seguimiento de personas sospechosas o confirmadas con COVID-19, verificación de acciones efectuadas, implementación de las recomendaciones y solicitudes por parte del Comité de Expertos y la Comisión Especial de Seguridad del Consejo Universitario.

En cumplimiento a los "Lineamientos para el retorno seguro a actividades de la Coordinación General de Estudios de Posgrado", se puso especial atención en la desinfección y limpieza de espacios, se aseguró el abastecimiento de insumos para salvaguardar la salud y seguridad de la comunidad universitaria;

se determinaron los aforos y condiciones de ventilación, y se llevó a cabo la medición de la calidad de aire (medidores de CO<sub>2</sub>), con el propósito de mantener espacios seguros.

De igual manera, se apoyó en la implementación de pruebas rápidas de COVID-19 en el consultorio de Atención Integral a la Salud, se pusieron señalizaciones y todo lo relacionado para cumplir con las necesidades de la contingencia sanitaria.

## PROCESOS ADMINISTRATIVOS

Ante la contingencia sanitaria, durante 2021 los procedimientos administrativos también se adaptaron a las nuevas circunstancias. Se llevaron a cabo actividades tanto de manera presencial —con el 30 por ciento del personal—, como de manera virtual. Cabe destacar el uso de las plataformas electrónicas que la Universidad implementó para facilitar la gestión tanto en el Sistema Institucional de Compras (SIC), como en la plataforma remota del SIAU Web, lo que redujo considerablemente el número de rechazos y optimizó el pago a proveedores.

En 2021 se ejerció el 92 por ciento del presupuesto autorizado para la operación del posgrado; se elaboraron 99 conciliaciones ante la Contaduría General de la UNAM, de las cuales 55 correspondieron a los recursos asignados al presupuesto operativo y PAEP, y 44 a ingresos extraordinarios de la dependencia.

De acuerdo con las disposiciones vigentes, se supervisó la captación y registro de los ingresos extraordinarios que se generaron tanto en la Coordinación General de Estudios de Posgrado como en los programas de posgrado de enero a diciembre de 2021, se alcanzó un total de 11.55 millones de pesos.

De acuerdo con la normatividad aplicable a convenios consensuales se llevó a cabo la supervisión del ejercicio de los recursos financieros de los convenios que tienen las coordinaciones de los programas de posgrado con entidades externas y se elaboraron informes semestrales que se presentaron ante la Contraloría Interna de la UNAM.

Con el propósito de conocer de manera oportuna los saldos disponibles reales y mantener actualizado el fondo, durante el ejercicio 2021 se realizaron 11 conciliaciones bancarias (enero-noviembre) de fondo fijo asignado a la Coordinación General.

Respecto a los trámites de prácticas, viáticos, boletos de avión, entre otros, se atendieron solicitudes relacionadas con prácticas escolares (398), profesores visitantes (11), pagos a proveedores extranjeros (26), pagos a sinodales de maestría (3,878) y doctorado (1,484).

Con una inversión total de 5.98 millones de pesos se llevó a cabo la Licitación A20/R000073 "Equipamiento de aulas virtuales" y se gestionó ante la Dirección General de Proveeduría la requisición A21/R000045 para llevar a cabo la adquisición de equipamiento con tecnología de la marca Dell, con una proyección de 6.92 millones de pesos.

Utilizando la aplicación Registro Remoto de Trámites para Pago, se gestionaron ante la Dirección General de Personal 876 contratos de prestadores de servicios. Asimismo, se tramitaron 158 pagos de tiempo extra, prima dominical, jornada extraordinaria e incidencias, los cuales se registraron en el Sistema Integral de Personal (SIP).

